

PROCESO SELECTIVO PARA CUBRIR 1 PLAZA DE TITULADO SUPERIOR RECURSOS HUMANOS

REFERENCIA: G00212019

La puntuación máxima que podrá obtenerse por valoración de méritos será de **5 puntos**. En el caso de que algún candidato sobrepase este valor, se considerará solo la puntuación máxima.

Los aspirantes, dispondrán de un plazo de 3 días hábiles desde su publicación ante el órgano de selección para su posible reclamación o subsanación, a través del apartado “Reclamaciones” del “Área candidat@”

Una vez realizada la valoración de méritos, se han obtenido los siguientes resultados:

REFERENCIA	PUNTUACION
G00212019-03294	5,00000
G00212019-03267	3,54000
G00212019-03274	2,46000
G00212019-03275	1,86000

Madrid, a 07 de noviembre de 2019

ÁREA DE ORGANIZACIÓN Y SELECCIÓN